

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL
9 DE JULIO DE 2018**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 9 DE JULIO DE 2018, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; DR. CARLOS MONSALVE A.; DR. DOUGLAS PLAZA G.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. ÁNGEL RECALDE LINO, PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2018
3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. JORGE GÓMEZ PONCE, PERIODO DE ENERO A JUNIO 2018
4. REVISIÓN DE INFORME SEMESTRAL DEL BECARIO ING. CARLOS SALAZAR LÓPEZ, PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE 2017
5. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN DEL SR. BAQUE CHELE ANIBAL RENZO
6. REVISIÓN DE PROPUESTA DE MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
7. IDENTIFICACIÓN DE LABORATORIOS Y AULAS DE LA FIEC
8. RENUNCIA A CARGO DE PROFESOR OCASIONAL 1 POR ESTUDIOS DOCTORALES DEL MSc. JUAN MANUEL ROMERO ARGUELLO
9. VARIOS

SE MODIFICA LA ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. ÁNGEL RECALDE LINO, PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2018
3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. JORGE GÓMEZ PONCE, PERIODO DE ENERO A JUNIO 2018
4. REVISIÓN DE INFORME SEMESTRAL DEL BECARIO ING. CARLOS SALAZAR LÓPEZ, PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE 2017
5. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN DEL SR. BAQUE CHELE ANIBAL RENZO



6. RENUNCIA A CARGO DE PROFESOR OCASIONAL 1 POR ESTUDIOS DOCTORALES DEL MSc. JUAN MANUEL ROMERO ARGUELLO
7. RECONOCIMIENTO A PROFESORES JUBILADOS DE LA FIEC
8. INFORME DEL DR. DOUGLAS PLAZA GUINGLA

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO

Una vez revisada la siguiente Acta de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 2 de julio de 2018
2018-434, 2018-435, 2018-436, 2018-437, 2018-438, 2018-439, 2018-440, 2018-441, 2018-442, 2018-443.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-444

Aprobar la Acta de Consejo Directivo, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 2 de julio de 2018
2018-434, 2018-435, 2018-436, 2018-437, 2018-438, 2018-439, 2018-440, 2018-441, 2018-442, 2018-443.

2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. ÁNGEL RECALDE LINO, PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2018

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0498-2018 de fecha julio 5 de 2018, enviada por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. ÁNGEL ANDRÉS RECALDE LINO, durante los meses de abril a septiembre 2018; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe inicial de PhD abril 2018
- Registro de Matrícula PhD
- Requisitos de graduación PhD Electrical and Electronics Engineering
- Informe semestral abril 2018 – septiembre 2018 (incluyendo planificación octubre 2018 – Marzo 2019).

- Evidencia de asistencia a curso Heuristics and Approximation Algorithms.

Adicional se gestionó con el MSc. Jimmy Córdova, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electricidad, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-445

Considerando lo expuesto por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0498-2018, se aprueba el informe inicial y semestral correspondiente al periodo de abril a septiembre de 2018 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica, correspondiente a los meses de abril a septiembre de 2018 al BECARIO ING. ÁNGEL ANDRÉS RECALDE LINO, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. JORGE GÓMEZ PONCE, PERIODO DE ENERO A JUNIO 2018

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0502-2018 de fecha julio 5 de 2018, enviada por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. JORGE LUIS GÓMEZ PONCE, durante los meses de enero a junio 2018; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe Semestral Actividades realizadas y actividades planificadas.
- Evidencias que sustenta sus estudios copia del registro de matrícula, documento que indica el becario ha pasado el examen de Ph.D. Screening Examination in Electrical Engineering-Systems in the Spring 2018 semester.

Adicional se gestionó con la MSc. María Antonieta Álvarez, Coordinadora de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el

Reporte de Coordinación. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-446

Considerando lo expuesto por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0498-2018, se aprueba el informe semestral correspondiente al periodo de enero a junio de 2018 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2018 al BECARIO ING. JORGE LUIS GÓMEZ PONCE, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

4. REVISIÓN DE INFORME SEMESTRAL DEL BECARIO ING. CARLOS SALAZAR LÓPEZ, PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE 2017

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0499-2018 de fecha julio 5 de 2018, enviada por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. CARLOS ALBERTO SALAZAR LÓPEZ, durante los meses de julio a diciembre 2017; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe semestral de Actividades realizadas y actividades planificadas.

Adicional se gestionó con el MSc. Jimmy Córdova, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electricidad, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-447

Considerando lo expuesto por la MSIG Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0499-2018, se aprueba el

informe semestral presentado por el ING. CARLOS ALBERTO SALAZAR LÓPEZ, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2017.

5. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN DEL SR. BAQUE CHELE ANIBAL RENZO

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0273-2018, de fecha julio 5 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud presentada por el Sr. BAQUE CHELE ANIBAL RENZO, (Mat.200421915), estudiante de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, quien requiere se les conceda una PRIMERA PRÓRROGA para la Evaluación Final de su Trabajo de Titulación denominado: "DISEÑO DE UN APLICATIVO MOVIL PARA EL MANEJO DE QUEJAS Y/O SUGERENCIAS DE LOS RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN VILLA CLUB", desarrollado bajo la modalidad Materia Integradora.

El mencionado estudiante se vio impedido de continuar con el trámite de titulación debido a que está en proceso de convalidación de una materia.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-448

Aprobar la solicitud de primera prórroga del Sr. BAQUE CHELE ANIBAL RENZO (Mat.200421915), estudiante de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, para la Evaluación Final de su Trabajo de Titulación denominado: "DISEÑO DE UN APLICATIVO MOVIL PARA EL MANEJO DE QUEJAS Y/O SUGERENCIAS DE LOS RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN VILLA CLUB", desarrollado bajo la modalidad Materia Integradora. La prórroga para finalización de actividades pendientes se otorga hasta el 21 de septiembre de 2018.

6. RENUNCIA A CARGO DE PROFESOR OCASIONAL 1 POR ESTUDIOS DOCTORALES DEL MSc. JUAN MANUEL ROMERO ARGUELLO

Se conoce oficio ESPOL-FIEC-SD-OFI-0274-2018 de fecha julio 6 de 2018 mediante el cual el MSc. Juan Manuel Romero Arguello, Profesor Ocasional 1 de la FIEC, pone a conocimiento que después de un arduo proceso de preparación, evaluación y aplicación ha sido aceptado en el programa doctoral de posgrado "Ph.D. in Electrical Engineering and Computer Engineering" de la Universidad de California, Davis, Estados Unidos, específicamente en el área de electrónica de radiofrecuencia, con beca completa por parte de esa universidad. Dicha institución está posicionada en el puesto 67 del mundo, de acuerdo con el ranking Times y tiene una experiencia reconocida en el área de electrónica. El programa doctoral al que estará vinculado está relacionado al área antes

mencionada y se encuentra alineada a la propuesta innovadora de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones. Por tanto, alineada a los requerimientos de la carrera, la facultad y evidenciando la pertinencia de sus estudios para la institución.

Por tal motivo, manifiesta el deseo de renunciar al cargo de Profesor Ocasional 1 que he venido desempeñando desde abril del 2016 en la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación. Cabe mencionar que la desvinculación de la institución sería a partir del 24 de agosto del presente año.

Aprovecha también para agradecer la oportunidad que le han brindado de servir a esta prestigiosa y excelente institución, la apertura profesional y sin lugar a dudas, la contribución a su desarrollo profesional. De igual manera, manifiesta su aspiración de en un futuro poder continuar contribuyendo a ESPOL con mis conocimientos e investigación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-449

Se toma conocimiento de la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0274-2018 renuncia presentada por el MSc. Juan Manuel Romero Arguello al cargo que venía ejerciendo, a partir del 24 de agosto de 2018.

7. RECONOCIMIENTO A PROFESORES JUBILADOS DE LA FIEC

RESOLUCIÓN Nro. 2018-450

Por motivo de celebrarse sexagésimo aniversario de la ESPOL, la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC), mediante su Consejo Directivo resuelve: Otorgar un reconocimiento a sus profesores jubilados por su trayectoria académica de perseverancia y dedicación a la educación, motivo por el cual sus nombres serán asignados a nuestros laboratorios/salas de la facultad.

Nº	APellidos y Nombres	Nombre de Laboratorios
1	ALTAMIRANO CHAVEZ ARMANDO FIDEL	SALA DE EVENTOS
2	BERMUDEZ FLORES GUSTAVO FRANCISCO	LABORATORIO DE MAQUINARIA ELÉCTRICA
3	BERREZUETA PEÑAHERRERA RODRIGO	LABORATORIO DE ELECTRÓNICA A
4	CHIRIBOGA VASCONEZ JORGE ANIBAL	LABORATORIO CONTROLES INDUSTRIALES ELÉCTRICOS
5	DEL POZO LEMOS JUAN FRANCISCO	LABORATORIO DE CONTROL AUTOMÁTICO

6	FLORES MACIAS SERGIO ELOY	AUDITORIO
7	GUTIERREZ VERA HERNAN ALFREDO	LABORATORIO DE REDES ELÉCTRICAS
8	HANZE BELLO ALBERTO	LABORATORIO DE SISTEMAS DE POTENCIA
9	MANZUR HANNA FUAD ALBERTO	LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL -ROCKWELL
10	MERA GENCON CRISTOBAL COLON ENRIQUE	LABORATORIO DE COMPUTACIÓN DE COMPUTACIÓN DE SISTEMAS DE POTENCIA
11	VILLAFUERTE PEÑA CARLOS JULIO	SALA DE SESIONES
12	VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO HUGO GONZALO	LABORATORIO DE MICROCONTROLADORES

8. INFORME DEL DR. DOUGLAS PLAZA GUINGLA

El Dr. Douglas Plaza Guingla informa al Consejo Directivo, las actividades realizadas durante su estancia en Florida International University, realizada del 4 al 6 de julio de 2018.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 12H05